



## **BASES TÉCNICAS**

### **13° INTERESCOLAR DE DEBATE ESPAÑOL 9° UNAB ENGLISH DEBATE TOURNAMENT**

#### **SOCIEDAD DE DEBATE DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN ESCOLAR**

##### **I OBJETIVO GENERAL DE LOS INTERESCOLARES DE DEBATE:**

- Entregar a los alumnos de Enseñanza Media la posibilidad de debatir ideas en un ambiente académico, con especial énfasis en la técnica de la discusión, la argumentación y el pensamiento crítico, poniendo “la forma siempre al servicio del fondo”.
- Desarrollar en los alumnos participantes virtudes intelectuales como la empatía, honestidad, valentía y humildad intelectual.

##### **II OBJETIVO ESPECÍFICO:**

- Permitir a los alumnos participantes demostrar sus habilidades intelectuales y comunicacionales en un contexto de discusión serio y riguroso, dándoles así la oportunidad de ser eventualmente seleccionados como miembros de la Selección Chilena de Debate, que representará al país en el WorldSchoolsDebatingChampionship.

##### **III RESULTADO**

Será ganador de cada debate el equipo que obtenga el mayor puntaje, sumados los puntos individuales de sus oradores en fondo y forma y el puntaje obtenido como grupo por el cumplimiento de su rol en la discusión.

##### **IV PENALIZACIONES DISCIPLINARIAS:**

Si se produce alguna irregularidad durante el debate, el moderador lo hará notar, de forma que los jueces la consideren durante su evaluación. Las penalizaciones se manifiestan como puntaje en contra, reflejado en las pautas de evaluación de cada uno de los jurados.

Los tipos de penalización son los siguientes:

Avisos: El moderador avisará al equipo sobre algún tipo de acto o manifestación perturbadora, consciente o inconsciente, que practique uno de sus miembros. Se trata simplemente de una advertencia oral.

Faltas Leves: Se descontarán hasta 20 puntos por cada falta leve en que incurra un equipo o uno de sus miembros.

Se consideran faltas leves:

- ✓ Falta de puntualidad inferior a 10 minutos desde el último llamado.
- ✓ Error extremadamente notorio en el uso del idioma.
- ✓ Cualquier tipo de gesto corporal como medio de presión o insulto.
- ✓ Prolongar una exposición una vez finalizado el tiempo.
- ✓ Leer el discurso de manera manifiesta.

Faltas Graves: Se descontarán hasta 70 puntos de la suma final, por cada falta grave que cometa el equipo o uno de sus miembros.

Se consideran faltas graves:

- ✓ Cualquier tipo de interrupción claramente intencional durante el tiempo de intervención del equipo contrario.
- ✓ Actitud manifiestamente grave que demuestre falta de respeto al equipo contrario, los jueces, el público o la organización.

Descalificación Automática: En caso de que el equipo o uno de sus miembros participen de alguna de las siguientes situaciones:

- ✓ Falta de puntualidad superior a 20 minutos.
- ✓ Presentar al momento del debate un equipo de composición diferente a la notificada en la organización.

## **V DEL JURADO Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**El Interescolar de Debate** de la Universidad Andrés Bello ha querido diferenciarse de otras competencias de debate enfocando sus esfuerzos, primordialmente, hacia la calidad de la discusión. Es por esto que la forma de evaluación a utilizar, si bien sigue los estándares internacionales aplicados en el WSDC, ponderará con preferencia el fondo y contenido, por sobre la forma: no obstante ambos criterios tengan asociado el mismo porcentaje en la pauta de evaluación, se debe entender que la forma es correcta cuando está al servicio del fondo. El debate ha de ser un medio para desarrollar el pensamiento, con rigurosidad y apertura a la verdad, y no un ejercicio comunicacional donde el valor pragmático del argumento supera a su mérito formal y material.

En esta línea, los jurados que evaluarán los debates son jóvenes con larga experiencia en debate, e instrucción formal en argumentación, lógica y, lo más importante a estos efectos, en evaluación de ejercicios de discusión crítica. Por supuesto, ello no es garantía per se de infalibilidad.

El jurado evaluará a los equipos de su sala con la mayor seriedad y objetividad. La decisión del jurado, en cada debate, es final y definitiva.

## **VI ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

**1. Primero:** El formato a utilizar es el mismo que se utiliza en el Torneo Panamericano de Debate y en el Torneo Mundial de Debate, con ligeras modificaciones para adaptarlo a la realidad del debate escolar en nuestro país.

**2. Segundo:** La organización del presente Torneo irá gradualmente incorporando nuevos elementos y técnicas de debate competitivo al formato para que los alumnos participantes logren debatir según estrictos estándares internacionales.

### **3. Tercero: Formato del Debate (WSDC Format)**

3.1. (a) El formato de debate en el torneo mundial es de tres oradores por cada equipo.

(b) Después de que cada orador haya dado su discurso, el primer o segundo orador de cada equipo da un discurso de cierre, donde el equipo en contra empieza y luego el equipo a favor.

3.2. (a) Cada orador tiene 5 minutos para cada discurso, mientras que el discurso de cierre cuenta con 3 minutos.

(b) El método de control de tiempo está a discreción de cada anfitrión.

3.3. (a) Antes de empezar el debate cada equipo debe informar al moderador los nombres de los tres oradores y el orden en la cual estos van a hablar.

(b) Las únicas personas que pueden hablar durante el debate son las tres personas de cada equipo que fueron señaladas al moderador al principio del debate.

(c) No obstante lo dispuesto la regla 3.3 (b) si durante el debate un orador declara que esta inhabilitado a dar su discurso, otro orador del equipo que ha sido previamente anunciado al moderador, puede dar el discurso en su reemplazo.

(d) Si el discurso de reemplazo es entregado de acuerdo a las regla 3.3 (d), los jurados deben otorgar el puntaje más bajo dentro de la tabla de puntuación, sin tomar en cuenta la calidad del discursos (si esta situación ocurre, los puntajes de este discurso no deben ser usados para el cálculo de cualquier ranking de alumnos o premios).

(e) La regla 3.3 (d) no aplica en el caso de los discursos de cierre, ya que de acuerdo a la regla 3.1 (b), este discurso puede ser entregado por tanto el primer o el segundo orador del equipo.

### **4. Cuarto: Mociones**

4.1. (a) Existirá un comité de mociones para el torneo el cual está integrado por el Director de la Sociedad de Debates de la Universidad Andrés Bello y sus miembros.

4.2. Es competencia del comité de mociones escoger las tesis a debatir durante el torneo.

4.3. Cada equipo por medio de su capitán, podrá enviar al comité de mociones un máximo de 2 tesis para que sean incluidas en el sorteo.

4.4. La acción facultativa para los equipos de que trata el punto anterior, queda sujeta a la revisión del comité de mociones, el que podrá subsumir en una única moción aquellas que se refieran al mismo tema o marginar aquellas que presenten dificultades especiales para el debate, tales como una dispar carga probatoria a las posturas.

## **5. Quinto: Debates preparados e improvisados**

5.1. Todas las fechas del torneo serán con temas improvisados. La moción será entregada a cada equipo 50 minutos antes del comienzo del debate.

(a) ambos equipos del debate improvisado recibirán la moción al mismo tiempo.

(b) la moción se determinará por sorteo apenas se presenten los dos equipos a acreditación y en presencia de al menos un representante por equipo.

(c) sorteada la moción cada equipo podrá, en el mismo momento y sólo en una oportunidad por debate en que les corresponda participar, ejercer un derecho a veto sin expresión de causa, a fin de impugnar la moción que hubiere resultado sorteada.

(d) en caso de ejercerse la facultad referida en la letra anterior de este reglamento, la moción impugnada será reemplazada inmediatamente por otra que se determinará por público sorteo.

(e) la nueva moción, ya no podrá ser impugnada por el equipo que hubiere hecho uso de tal facultad referida en la letra (c) de este artículo. Sin embargo, sí podrá serlo por parte del equipo que no hubiere ejercido tal derecho y según las reglas ya tratadas.

(f) en consecuencia a los puntos anteriores, la moción a debatir será:

La que resulte del sorteo y que no impugnare ninguno de los equipos involucrados.

La que resultare del segundo sorteo, en caso de que uno de los equipos impugnare la primera moción sorteada y el otro equipo no lo hiciera con la segunda moción.

La que resultare del tercer sorteo si uno de los equipos impugnare la primera moción sorteada y el otro equipo impugnare la segunda.

(g) la postura de los equipos se sorteará de manera inapelable una vez sea definida la moción según las reglas anteriores.

(h) ambos equipos en el debate improvisado contarán con una sala de preparación y las mismas condiciones.

(i) es obligatorio para los equipos hacer uso del lugar que les haya sido destinado como sala de preparación.

5.2. Sólo los miembros del equipo y su capitán que estuvieren registrados podrán estar presentes en la preparación de los debates improvisados.

5.3. Los equipos **podrán hacer ingreso a la sala de preparación con el material físico que estimen preciso, como un diccionario en español, una enciclopedia o almanaque, la Constitución.**

5.4. Los miembros del equipo que ingresen a la sala donde se prepara el tema improvisado **no podrán en caso alguno ingresar con celular, computador o**

**cualquier tipo de tecnología** que permita comunicarse o acceder a información afuera de la sala de preparación.

5.5. El equipo que infrinja esta regla será automáticamente descalificado del torneo.

## **6. Sexto: Definición, interpretación y casos**

6.1. El equipo a favor debe presentar una definición razonable de la moción, esto es interpretarla:

6.1.1. Al recibir la moción ambos equipos deben cuestionarse: “¿cuál es tema que los dos equipos se espera que debatan?, ¿Qué pensaría una persona común sobre lo que se trata esta moción al leerla?”

6.1.2. Si la moción incluye o se refiere a un tema claro o evidente para el debate (por ejemplo: tiene una definición obvia), el equipo a favor debe definir o interpretar acorde a ello. Cuando la moción tiene una definición o interpretación obvia (una que una persona común reconocería sin problema), cualquier otra definición o interpretación no sería razonable.

6.1.3. Si no hay una definición o interpretación obvia para la moción, el rango de las posibles definiciones o interpretaciones queda limitada a aquellas que permitan un debate razonable. Si el equipo afirmativo elige una definición o interpretación que no permita al equipo en contra debatir, no es una definición o interpretación razonable. Evidencias y tautologías no permiten que el equipo en contra pueda debatir y ello no es permitido. Hacer definiciones o interpretación literales a partir de los términos de la moción puede impedir un debate razonable, y por lo tanto, determinar una calificación menor a ese orador del equipo afirmativo.

6.1.4. Al definir las palabras de la moción se debe: (i) permitir que las definiciones obvias sean debatidas o (ii) (cuando no hay definición obvia) dar una definición que permita un debate razonable. El equipo a favor debe asegurar que la definición sea una que aceptaría una persona común.

6.2. La definición o interpretación debe coincidir con el nivel de abstracción o especificidad de la moción, para que el debate sea tan específico o general como la moción en sí. Mociones específicas deben ser definidas como tal y las generales como generales.

6.3. Mociones expresadas como principios generales deben ser probadas como principios generales. Un sólo ejemplo no prueba ni desaprueba el principio general. Encontrar argumentos que expliquen la mayoría de los casos incluidos en la regla general es más importante y necesario; esto es, defender el principio que cubre los ejemplos dados.

6.4. Cuando el equipo afirmativo sugiera parámetros para resolver el debate o proponga modelos particulares o criterios para juzgar, debe asegurar que esos parámetros, modelos o criterios son razonables y que permiten una mejor discusión, sin dificultar antojadamente la postura contraria. Estos deben ser aceptables para una persona común.

6.4.1. La facultad del equipo afirmativo para proponer parámetros para la evaluación del debate, no constituye una licencia para restringir la moción arbitrariamente.

6.4.2. Cuando la moción requiere que el equipo afirmativo proponga una solución a un problema deberá detallar su solución para probar su eficiencia. El nivel de detalle ha de ser apropiado a una discusión de tiempo limitado; es decir, no es preciso profundizar en detalles que por completo exceden las posibilidades de la discusión presente. La solución, el plan o modelo propuesto debe ser razonable, para que la persona común pueda aceptarlo como debatible.

6.5. Si la definición o interpretación de la moción realizada por el equipo afirmativo no es razonable, el equipo en contra puede:

6.5.1. Aceptarla de todas maneras y debatir el caso del equipo afirmativo en esos términos.

6.5.2. Desafiarla, argumentando que la definición no es razonable, proponer una alternativa y basar su caso en ésta.

6.5.3. Ampliar el debate a la definición o interpretación adecuada a la moción, en caso que el equipo afirmativo haya restringido la moción sin respetar los términos de ella.

6.6. Una vez establecida la definición, cada equipo debe presentar su caso, apoyado por argumentos y ejemplos.

6.6.1. El caso reúne los argumentos del equipo y fundamenta por qué esa postura de la moción es la correcta.

6.6.2. Los argumentos son razones o justificaciones de por qué el caso del equipo es correcto.

6.6.3. Los ejemplos son hechos, eventos, ocurrencias que ilustran los argumentos como correctos. Los ejemplos no reemplazan los argumentos, sólo los apoyan.

6.7. Las definiciones excesivamente restringidas (tales como limitar mociones generales a un solo ejemplo) son ilegítimas y pueden ser desafiadas o ampliadas por la contra parte. El equipo afirmativo que limita su fundamentación a un solo argumento actúa de forma legítima y no puede ser desafiado por eso, pero corre el riesgo que la oposición pueda oponerse y refutar ese argumento.

## **7. Séptimo: Rol de los oradores**

7.1. El rol del primer orador en el equipo afirmativo es definir e interpretar la moción, establecer los puntos centrales del debate, delinear los puntos de su caso, anunciar como se va a dividir el caso entre los oradores de su equipo y presentarse su parte del desarrollo del caso.

7.2. El equipo a favor puede definir el tema en una forma que la definición:

7.2.1. Sea cercana a la definición básica de la moción,

7.2.2. Permita que el equipo en contra pueda debatir,

7.2.3. No sea tautológica;

7.2.4. Sea de cualquier otro modo una definición razonable.

7.3. Distorsionar la realidad, restringir a un lugar y tiempo determinados no está permitido en la interpretación de la moción.

7.3.1. Distorsionar la realidad, es toda aquella definición o interpretación que forzosamente permite a un equipo utilizar un argumento preparado que desea debatir por sobre el tema establecido en la moción.

7.2.3. Restringir a un lugar es circunscribir un debate de aplicación general a algo particular y geográficamente determinado.

7.3.3. Restringir a un tiempo específico es circunscribir un debate general a un tiempo determinado, sea presente, pasado o futuro, cuando tal limitación no existe en la moción.

7.4. El rol del primer orador del equipo negativo es desafiar la definición si es necesario, presentar una alternativa en dicho evento, responder al caso del equipo afirmativo, delinear su propio caso, anunciar la división de éste y presentar su parte del desarrollo del caso en contra.

7.5. El primer orador negativo puede desafiar la definición sólo si no cumple con 8.2 o 8.3. Si la desafía, debe proponer una nueva definición conforme con lo establecido en 8.2 y 8.3.

7.6. Si el primer orador negativo no desafía la definición se considera que su equipo la acepta y, luego, no podrá desafiar la definición durante el resto del debate, a menos que el equipo afirmativo altere significativamente la definición en sus siguientes discursos.

7.7. Respondiendo al caso del equipo afirmativo, el equipo negativo puede ofrecer una alternativa propia como solución del problema discutido, o atacar el caso presentado por el equipo afirmativo. Si decide ofrecer un caso propio, debe entonces desarrollarlo a través de todos sus discursos, y no sólo concentrarse en atacar el caso presentado por el equipo afirmativo.

7.8. El rol del segundo orador del equipo afirmativo es de defender su definición si es que ésta ha sido desafiada por la contraparte, contestar al equipo negativo, y continuar con el caso de su equipo, según había sido descrito por el primer orador.

7.9. Si el segundo orador afirmativo no desafía la nueva definición del debate hecha por el primer orador negativo, se considera que su equipo acepta tal definición y no la podrá volver a desafiar a lo largo del debate.

7.10. El rol del segundo orador del equipo negativo es lidiar con la definición o interpretación de la moción si es que aun subsiste como punto de controversia en el debate, responder al caso del equipo afirmativo y continuar con el desarrollo del caso de su equipo, tal como lo había explicado el primer orador.

7.10.1. El rol del tercer orador de ambos equipos es hacerse cargo de la definición si aún es tema de controversia y responder al caso del otro equipo por

completo, haciendo referencia a todos los argumentos contrarios que aún subsistan al momento de su intervención.

7.10.2. El tercer orador de ambos equipos puede tener una pequeña parte del caso de su equipo que presentar, pero no es obligatorio, dado que el rol del tercer orador es responder a todo lo que ha sucedido en el debate.

7.10.3. Si el tercer orador presenta una parte del caso de su equipo, esto debe ser anunciado por el primer orador al delinear el caso de su equipo.

7.10.4. A medida que progresa el debate, cada orador debe ocupar más tiempo haciéndose cargo de lo que han hablado los oradores anteriores.

7.10.5. Por ende, entre más progresa el debate, menos tiempo va a tener cada orador para presentar una nueva parte de su caso, y más tiempo debe dedicar a responder los argumentos del otro equipo.

7.10.6. El rol del discurso de cierre es de analizar el debate desde el punto de vista de su equipo, incluyendo una respuesta al caso contrario y un resumen del caso propio.

7.10.7. El orador que realiza el discurso de cierre puede ser el primer o segundo orador del equipo, pero no el tercero.

7.10.8. Los discursos de cierre van en orden inverso: comienza el equipo negativo y después interviene el equipo afirmativo.

7.10.9. En el discurso de cierre no se pueden introducir argumentos nuevos.

7.11. El orador del discurso de cierre puede responder a los argumentos existentes formulando nuevos ejemplos, pero no puede introducir un argumento nuevo.

7.12. El equipo afirmativo no debe probar su caso más allá de lo razonable, le basta fundamentar razonablemente que su tesis es verdadera en la mayoría de los casos como una proposición o regla general.

7.13. El equipo negativo debe probar más que una duda razonable en contra del caso afirmativo.

7.14 Si el tema es expresado como un absoluto o regla categórica, debe entenderse que el equipo afirmativo debe probar que el tópico es verdadero en la mayoría de los casos, pero no en todos los casos.

7.15 Cuando el tema o moción del debate es expresado como un absoluto, el equipo en contra debe hacer más que simplemente probar una excepción a la regla o que en una sola instancia dicha regla no es verdadera; en cambio, debe probar que la regla no es verdadera en por lo menos una cantidad significativa de casos.

## **8. Octavo: Puntos de Información**

8.1 Entre el primer y el cuarto minuto de los tres discursos sustantivos de cada equipo, miembros del otro equipo pueden pedir u ofrecer puntos de información. Durante los discursos de cierre no se pueden formular puntos de información.

8.2 El propósito de los puntos de información es hacer un pequeño comentario o hacer una pequeña pregunta al orador respectivo.



8.3 Los puntos de información no deben ser dirigidos a través del moderador, y pueden realizarse en forma de pregunta.

8.4 El punto de información debe ser breve, y no durar más de 15 segundos.

8.5 Los puntos de información son una parte importante del choque de ideas entre los dos equipos y permite a los oradores permanecer como parte activa del debate, aunque ya no estén haciendo su discurso.

8.6 Por lo tanto, un orador debe ofrecer puntos de información tanto antes como después de que el haya realizado su discurso.

8.7 El orador tiene todo el derecho de aceptar o rechazar el punto de información ofrecido o solicitado por la contra parte, o de aceptarlo cuando estime conveniente dentro del tiempo que así lo permite durante su discurso.

8.8 De todas maneras se sugiere a cada orador aceptar algunos puntos de información.

8.9 Como regla general un orador debe aceptar al menos 2 puntos de información en su discurso. El orador que acepte significativamente muchos puntos de información arriesga perder el control de su discurso.

8.10 Miembros del equipo contrario no deben ofrecer una cantidad excesiva de puntos de información. Como regla general cada miembro del equipo debe ofrecer entre 1 a 3 puntos de información por discurso, y no deben ofrecerlas en un tiempo muy corto después de la anterior ofrecida.

8.11 La respuesta a un punto de información debe ser incluida en la puntuación del discurso del orador que la ha efectuado.

8.12 Respecto del orador que ofrece puntos de información, su puntuación debe ser incluida en el puntaje de su discurso, siempre que constituya un aporte significativo que determine una necesariamente aumentar su puntaje.

## **9. Noveno: Jurado y evaluación**

9.1 Cada discurso debe ser evaluado con un puntaje máximo de 100 puntos, donde 40 corresponden a contenido, 40 a estilo y 20 a estrategia.

9.2 El discurso de cierre tiene un máximo puntaje de 50 puntos, donde 20 corresponden a contenido, 20 a estilo y 10 a estrategia.

9.3 Para poder mantener una consistencia en los puntajes, los discursos son evaluados en un rango de puntos y cada jurado debe evaluar según éste (ver tabla de puntajes).

9.4 Los jurados no pueden ocupar otro tipo de formulario de evaluación.

9.5 Si un debatiente declara que no es capaz de hacer su discurso una vez comenzado este, otro miembro del equipo, quien será anunciado por el moderador de entre los otros miembros titulares, podrá reemplazarlo. En tal situación el jurado debe dar el puntaje más bajo dentro de los estándares de evaluación para ese discurso, a pesar de la calidad de ese discurso.

9.6 El contenido es el argumento usado por el orador, separado de su estilo. 9.7 Si un argumento es débil, este debe ser evaluado de acuerdo a esto aunque el otro equipo no destaque ni repare en dicha debilidad.

9.8 Para evaluar si un argumento es débil o riguroso, el jurado no debe ser influenciado por sus creencias personales o conocimiento específico.

9.9 El estilo es la forma en que el orador se comunica, tanto verbal, como no verbalmente.

9.10 Los jurados deben permitir el uso de distintos acentos, estilos y terminologías de debate.

9.11 Derogado (solo aplicable en el Torneo de Debate en idioma Inglés).

9.12 En general el uso de tarjetas, carpetas, u otras formas de apuntes, no debe afectar la puntuación del orador.

9.13 Sin embargo, los oradores no deben leer sus discursos, sino usar los apuntes para hacer referencia a ellos de vez en cuando.

9.14 La estrategia cubre dos puntos:

9.14.1 Si el orador entiende correctamente el tema del debate, y

9.14.2 La estructura y el manejo de los tiempos del discurso del orador.

9.14.3 El orador que contesta de forma débil temas importantes debe ser evaluado con una nota baja por contenido, pero buena por estrategia sí así correspondiere dado que son criterios de evaluación distintos e independientes.

9.15 Cada jurado evalúa de forma independiente durante el debate.

9.16 Al final del debate, los jurados deben deliberar y tomar una decisión en conjunto.

9.17 El propósito de la deliberación es que cada jurado le indique a los demás las razones de su voto: luego ingresan a la sala y deben dar un pequeño resumen y comentario del resultado.

9.18 El resumen y comentario del resultado debe ser breve. Principalmente debe delinear las razones por las cuales ganó un equipo y comentar elementos significativos del debate como el estilo y la técnica de los debatientes.

9.19 El resumen y comentario del resultado debe ser constructivo y no negativo.

## 10. Décimo: Pautas de evaluación

### 10.1 Discursos

| Estándar             | Total (/100) | Estilo (/40) | Contenido (/40) | Estrategia (/20) |
|----------------------|--------------|--------------|-----------------|------------------|
| Excepcional          | 80           | 32           | 32              | 16               |
| Excelente            | 76-79        | 31           | 31              | 15-16            |
| Extremadamente Bueno | 74-75        | 30           | 30              | 15               |
| Muy bueno            | 71-73        | 29           | 29              | 14-15            |
| Bueno                | 70           | 28           | 28              | 14               |
| Satisfactorio        | 67-69        | 27           | 27              | 13-14            |
| Competente           | 65-66        | 26           | 26              | 13               |
| Aceptable            | 61-64        | 25           | 25              | 12-13            |
| Necesita mejorar     | 60           | 24           | 24              | 12               |

### 10.2 Discursos de cierre

| Estándares                | Total (/100) | Estilo (/40) | Contenido (/40) | Estrategia (/20) |
|---------------------------|--------------|--------------|-----------------|------------------|
| Excepcional               | 40           | 16           | 16              | 8                |
| Muy bueno a excelente     | 36-39        | 15           | 15              | 7.5              |
| Bueno                     | 35           | 14           | 14              | 7                |
| Aceptable a satisfactorio | 31-34        | 13           | 13              | 6.5              |
| Necesita mejorar          | 30           | 12           | 12              | 6                |

## 11. Undécimo: Acerca del WalkOver y el Retiro de Equipos Participantes.

11.1. Si un equipo se retira del torneo, la Universidad Andrés Bello enviará una notificación por escrito al Director(a) del colegio, especificando el incumplimiento del compromiso firmado previo al inicio del interescolar.

11.2. Las “vacantes” de los colegios que se han retirado del interescolar podrán ser utilizadas por cualquier colegio interesado, hasta 48 horas previas a la segunda fecha. Aquellos colegios nuevos ingresarán al torneo bajo las siguientes condiciones:

Puntuación por equipo en la primera fecha: 0 puntos.

Puntuación por evaluación jurado: será idéntico al menor puntaje obtenido entre los dos equipos del grupo, que debatieron en la fecha anterior.

Esta medida se ha establecido para llevar a cabo con éxito los cuadros programados en la etapa clasificatoria, que implican cuatro colegios por grupo.

***11.3. Los colegios que ganen un debate por “WalkOver” obtendrán la siguiente puntuación:***

***Puntuación por equipo: 3 puntos.***

***Puntuación por evaluación jurado: igual al mayor puntaje obtenido por el colegio del grupo en esa fecha de competencia.***

***Esta medida se ha establecido para equilibrar justamente las opciones de clasificación de los equipos de cada cuadro, que implican tres debates por equipo.***

***11.4. Los colegios que no se presenten a debatir a la hora indicada en el fixture, perderán por “WalkOver” obteniendo la siguiente puntuación:***

***Puntuación por equipo: 0 puntos.***

***Puntuación por evaluación jurado: 0 puntos.***

11.5. En caso de que un equipo inscrito formalmente en el Torneo no se presente a debatir el día de la competencia, sea que avise o no con anticipación a la Organización, dará automáticamente el triunfo a su contraparte en dicho debate.

Este último equipo, además de obtener los tres puntos correspondientes al triunfo, podrá optar entre asistir o no a la competencia, y esto sólo cuando conozca en fecha previa a la de la competencia que su contraparte no se presentará a debatir, lo cual le ha de haber sido comunicado formalmente por la Organización.

En caso este equipo decida presentarse, será igualmente evaluado por el jurado de la sala. Esta evaluación no afectará la puntuación ya obtenida, según lo dispuesto en el artículo 11.3 de estas Bases.